

Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Adición / Territorio” a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/-1VA0qM0bp0>

Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Traslado / Territorio” a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/9hm4jLtGQsU>



Departamento Nacional de Planeación





PIIP - Aplicabilidad en el ámbito territorial

Trámites Presupuestales ET

Departamento Nacional de Planeación

Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública (DPII)



Calle 26 # 13-19



soportepiip@dn.gov.co



Octubre 2024



CONTENIDO

1. Gestión por procesos
2. Proceso de ejecución
3. Operaciones presupuestales
4. Ajustes obligatorios a los proyectos de inversión
5. Flujo del Trámite Presupuestal
 - a. Pasos y roles
6. Flujo del ajuste con trámite presupuestal
 - a. Pasos y roles
 - b. Requisitos para crear un trámite y ajuste a los proyectos
7. ¿Cómo crear un trámite presupuestal?



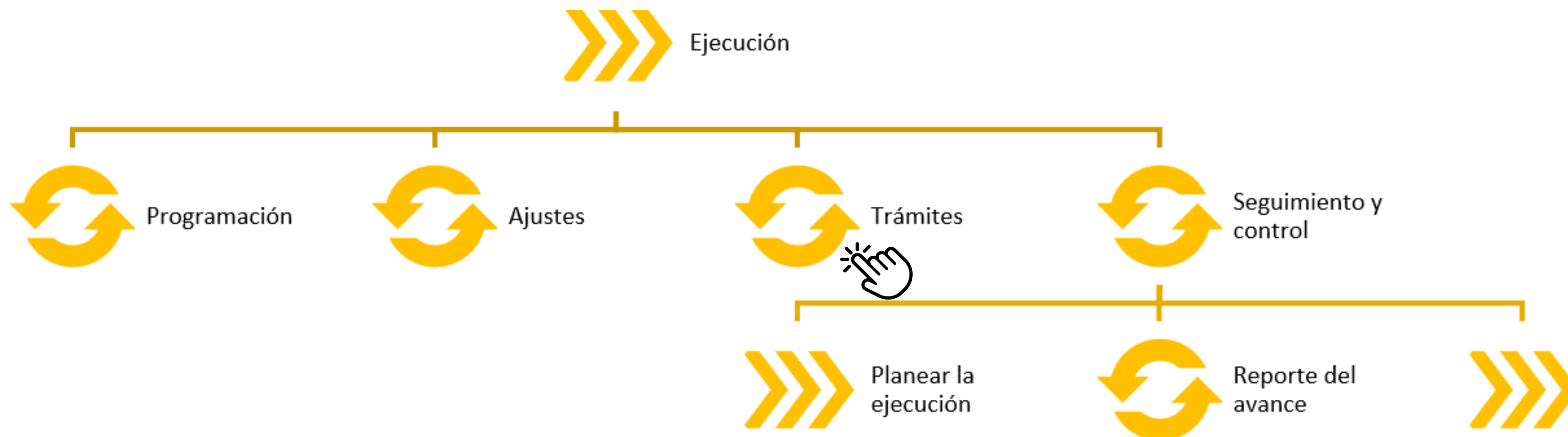
GESTIÓN POR PROCESOS



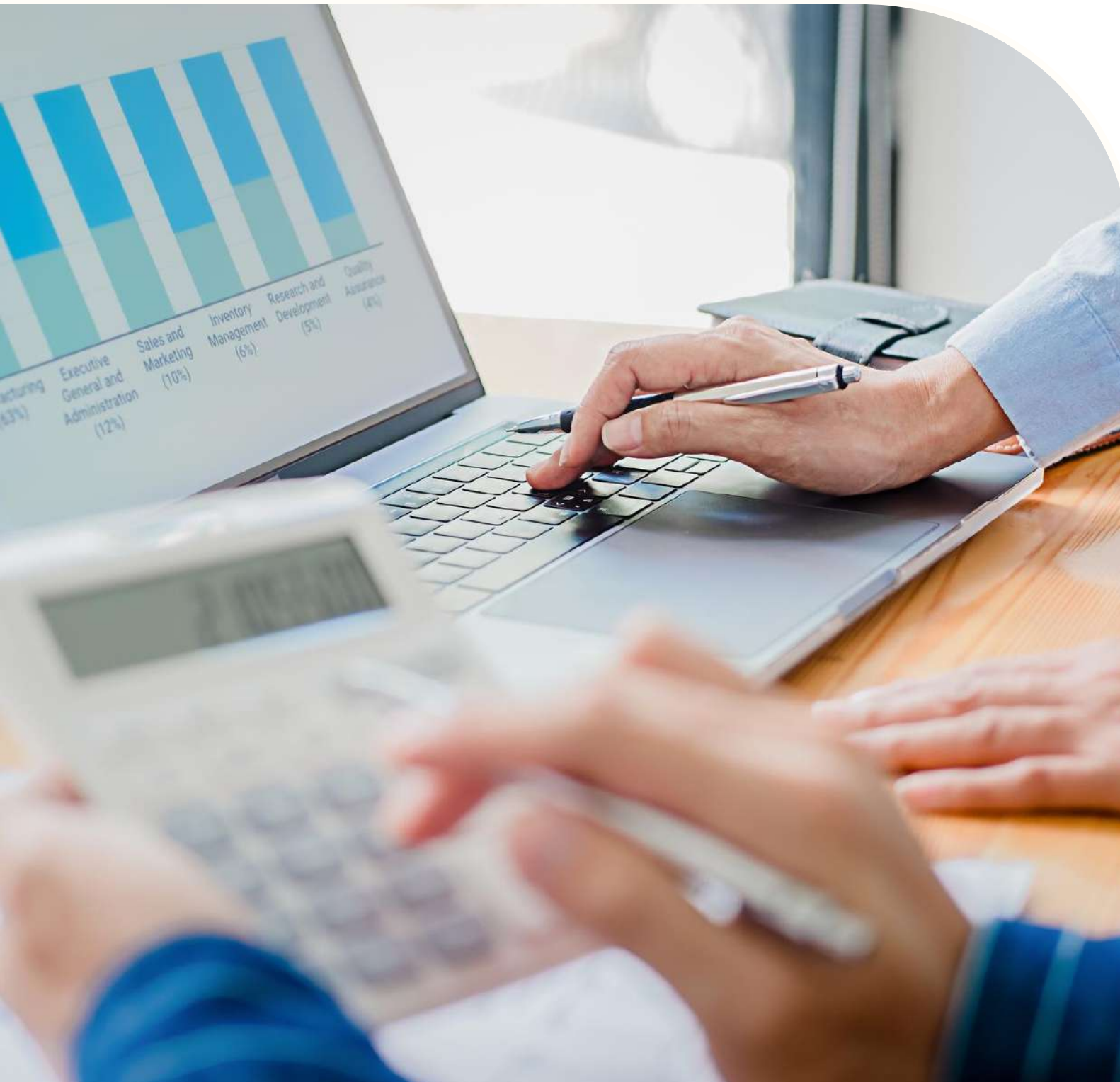
1. Procesos en la PIIP



2. Proceso de Ejecución



3. Operaciones Presupuestales



Las apropiaciones o monto de los gastos de inversión de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Presupuesto son aprobados por la Asamblea departamental o Concejo municipal según corresponda, y pueden ser objeto de **modificaciones o autorizaciones** motivadas en las siguientes razones:

- Cambios en las condiciones económicas y fiscales que afectan la programación.
- La naturaleza de ejecución de los proyectos.
- Hechos sobrevinientes o imprevistos.
- La reformulación o cambios en las prioridades de política que hacen exigible para la administración realizar una operación presupuestal.

MODIFICACIONES

Corresponden a cambios en el componente del detalle del gasto de inversión anexo al decreto de liquidación del Presupuesto de la Entidad Territorial, **pueden o no afectar los montos aprobados** por la Asamblea o Concejo según corresponda.



Adiciones



Incorporaciones



Reducciones



Traslados

AUTORIZACIONES

Corresponde al levantamiento de restricciones o condicionamientos para la ejecución de partidas contenidas en el gasto de inversión de la Entidad territorial.



Vigencia Futura Ordinaria



Vigencia Futura Excepcional



Modificaciones Presupuestales:

- ☑ **Adición:** Las adiciones son modificaciones presupuestales que aumentan los montos aprobados por la asamblea o concejo, generados por Cambios en las proyecciones de ingresos corrientes o SGP.
- ☑ **Traslado:** Es una modificación presupuestal, motivada por una justificación técnica y económica, mediante la cual se disminuyen (contracreditan) los recursos libres de afectación de un proyecto de inversión para incluirlos (acreditarlos) a otro.
- ☑ **Incorporación:** Es una operación presupuestal originada por los convenios interadministrativos o contratos interadministrativos celebrados entre los órganos que hacen parte del PGN y que afectan sus presupuestos de inversión; o en el Nivel territorial, entre las entidades que los celebren.
- ☑ **Reducción:** Es una operación presupuestal que reduce el monto o los montos aprobados por la asamblea o concejo, generados por cambios en las proyecciones de ingresos corrientes o SGP.

4. Ajustes obligatorios a los proyectos de inversión

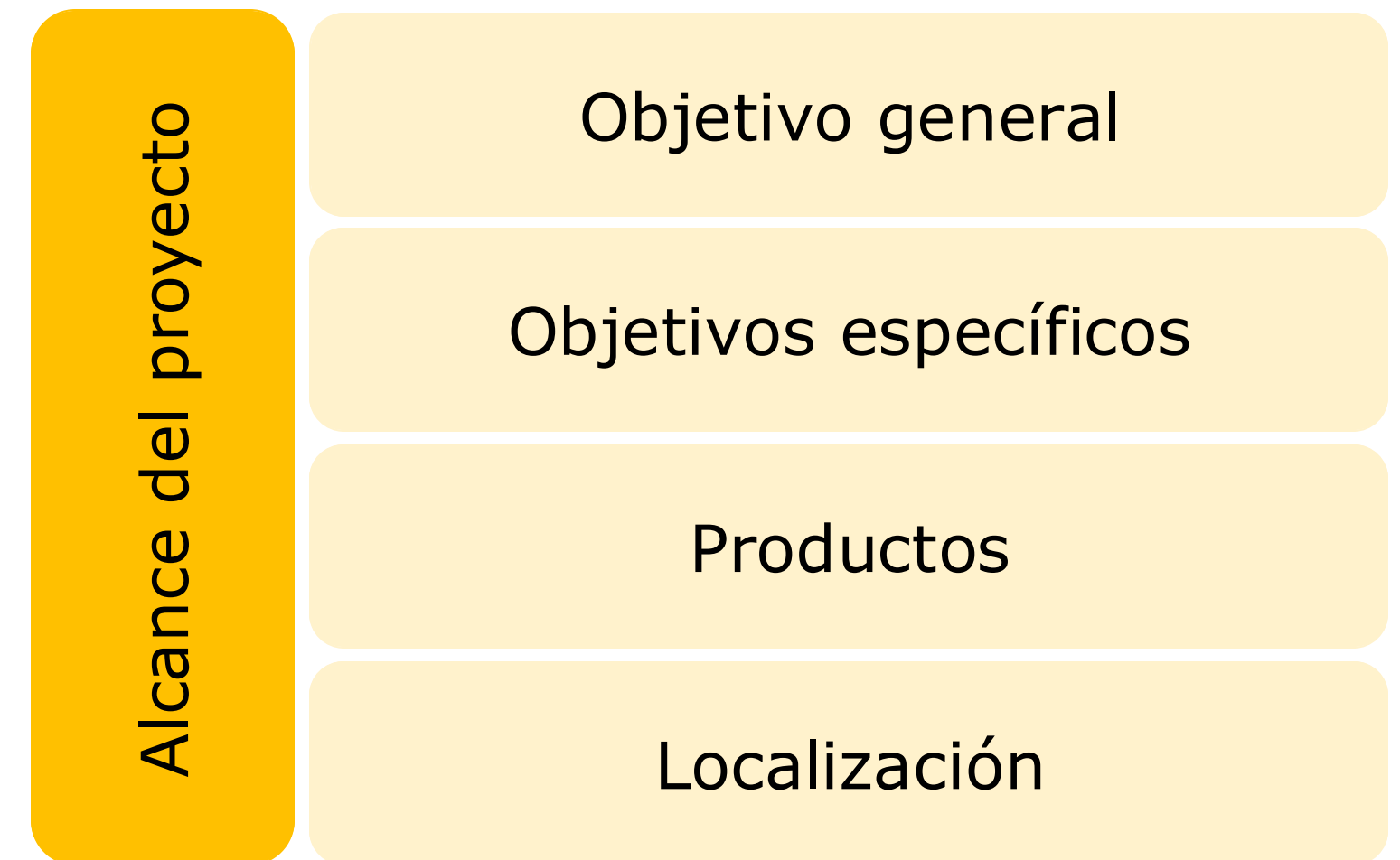
Artículo 2.2.6.4.5 Decreto 1082 de 2015

Los proyectos de inversión pública deberán ajustarse en los siguientes eventos, teniendo en cuenta la normativa aplicable a cada fuente de financiación y de acuerdo con los lineamientos que para el efecto expida el DNP:

1. Cuando las apropiaciones contenidas en la Ley Anual de Presupuesto y su respectivo Decreto de Liquidación, o normas equivalentes aplicables a las entidades territoriales, sean diferentes a los recursos solicitados durante el proceso de planeación del proyecto.

2. Cuando se requiera adelantar trámites presupuestales y ajustes al presupuesto que afecten el proyecto de inversión en la vigencia correspondiente.

3. Cuando la ejecución del proyecto de inversión se extienda a otras vigencias fiscales no contempladas en el horizonte inicial del mismo, y se requiera contar con el respectivo respaldo presupuestal para el cumplimiento de las metas y para el cierre del proyecto.

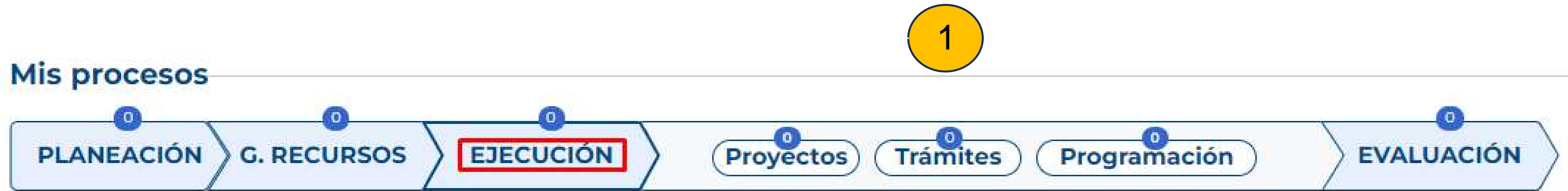


Artículo 2.2.6.4.4. Decreto 1082 de 2015



FLUJO DEL TRÁMITE PRESUPUESTAL

5. Flujo del trámite presupuestal - PIIP



5.1 Pasos y Roles



6. Flujo del ajuste con trámite presupuestal - PIIP



6.1 Pasos y Roles



6.2 Requisitos para crear un trámite y ajuste a los proyectos

1. Configuración del Banco Territorio

GOV.CO

Administración / Entidades

SANTA LUCÍA - Atlántico

Configuración unidades responsables

Unidades responsables Configuración del flujo Usuarios

Creación unidades responsables

Nombre unidad responsable

Configurar el Banco Territorio



2. Usuario con rol **Presupuesto**

PERFIL DE USUARIO

Usuario: CC38230546 Nombre: Edith Apellido: Monroy

Nacional **Territorial** SCR

SANTA LUCÍA - Secretaría de Hacienda

Perfiles: 2

PERFIL	ACTIVO	SUB-ENTIDAD
P_FirmaConceptoViabilidad	SI	
P_Presupuesto	SI	



6.1 Requisitos para crear un trámite y ajuste a los proyectos

3. Los proyectos deben estar en estado **ejecución** o **viables con recursos solicitados**

4. No estar con procesos de ajuste **activos**

n (1) resultados.

SANTA LUCÍA

Procesos: 1

ID /	Nombre del proyecto	Proceso / Sub proceso / Código proceso / Estado / Fecha inicio / Fecha fin	Paso actual / Fecha inicio / fin / Unidad responsable
	Adecuación y obras complementarias en las Instituciones de las sedes educativas oficiales del municipio de Santa Lucía	Ejecución Migración viabilidad TERRITORIO PL-VR-MI-08675-0007 Completado Fecha inicio: 19-09-2024 09:35:43 Fecha fin: 20-09-2024 16:17:18	1. Ficha Viabilidad TERRITORIO Fecha inicio paso: 19-09-2024 14:39:39 Fecha fin paso:





PASO A PASO DEL TRÁMITE PRESUPUESTAL

GOV.CO Ir a Gov.co

PIIP

Inicio

Banco de Proyectos

Mis procesos

Consola de procesos

Reportes por proceso

DNP Plataforma Integrada de Inversión Pública Ambiente: Mesa de ayuda

YENIFER CONRRADO

Mis procesos

PLANEACIÓN G. RECURSOS EJECUCIÓN Proyectos Trámites Programación EVALUACIÓN + PROCESO

Nacional Territorial

Ejecución / Trámites / Territorial. Total: 1

La Guajira - HATONUEVO

Procesos pendientes: 1

Crear trámite

Los campos con asterisco (*) son obligatorios.

Tipo de trámite*

Tipo Trámite 4

Entidad* 5

SECRETARIA DE PLANEACION E I...

versión aprobados en el proceso de 6

Cancelar CREAR 7

Código / Proceso / Tipo	Estado proceso / fecha inicio	Paso actual / Fecha inicio / Unidad responsable
EJ-TP-AD-TER-44378-0004 Trámite adición ET	Activo 16-10-2024 08:26:12	Asociar proyectos 16-10-2024 08:26:12 HATONUEVO

El usuario con rol **presupuesto** debe seleccionar en el campo **entidad** la **unidad responsable** a la cual está asociado y la cual se hará responsable del trámite presupuestal.

A tener en cuenta en este proceso:

- ✓ Tenga claro el tipo de trámite que aplica a su gestión y que concuerda con lo aprobado por el Concejo municipal o Asamblea Departamental según sea el caso.
- ✓ Determine con claridad los proyectos a seleccionar para asociar al trámite presupuestal.
- ✓ Configure adecuadamente los usuarios de su entidad que participarán en el flujo del proyecto.
- ✓ Mantenga la información que requiere ajustar bien definida y organizada, incluido los documentos soportes del Trámite y el respaldo del ajuste a los proyectos.





Departamento Nacional de Planeación



Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Adición / Territorio” a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/-1VA0qM0bp0>

Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Traslado / Territorio” a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/9hm4jLtGQsU>